




CONVOCATORIA

SESIÓN No. 123-2024-PLE-TCE

Por disposición de la abogada Ivonne Coloma Peralta, Presidenta del Tribunal Contencioso Electoral, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 2 del artículo 71 de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia; y, el artículo 8 del Reglamento de Sesiones del Pleno del Tribunal Contencioso Electoral, me permito convocar a la señora jueza y a los señores jueces: abogada Ivonne Coloma Peralta, doctor Ángel Torres Maldonado, doctor Fernando Muñoz Benítez, doctor Joaquín Viteri Llanga y magister Guillermo Ortega Caicedo, a la **Sesión Ordinaria Administrativa** del Pleno del Tribunal Contencioso Electoral, a realizarse el día **Martes 20 de agosto de 2024, a las 15:30, de manera presencial**, en la sala de sesiones de este Órgano de Justicia Electoral, ubicado en las calles Juan León Mera N21-152 y Vicente Ramón Roca, del Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día:

- 1. Conocimiento** del Informe de Gestión del 13 al 18 de agosto de 2024, adjunto al Memorando Nro. TCE-DAF-2024-1402-M, de 19 de agosto de 2024, suscrito por la doctora Patricia Maldonado Álvarez, Directora Administrativa Financiera encargada;
- 2. Conocimiento** del Memorando Nro. TCE-DAJ-2024-0207-M, de 19 de agosto de 2024, suscrito por la doctora María Luisa Paredes Arellano, Directora de Asesoría Jurídica encargada; y,
- 3. Conocimiento** sobre el informe de la publicidad de las diligencias de sorteo, adjunto al Memorando Nro. TCE-SG-2024-0848-M, de 19 de agosto de 2024, suscrito por el magister Milton Paredes Paredes, secretario general encargado del Tribunal Contencioso Electoral.


Mgtr. Milton Paredes Paredes
SECRETARIO GENERAL (E)

